

Gobierno de Guadalajara
ACCIONES DE ATENCIÓN A COVID-19
3 de Mayo de 2020

SALUD	ECONOMÍA	APOYOS SOCIALES	SEGURIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES
Atención Médica			Seguridad	Servicios Municipales
Espacios Públicos y Áreas de Afluencia			Ciudadana Mujeres	Comunicación con sociedad y acciones anticorrupción

SALUD

ATENCIÓN MÉDICA

- Habilitamos la Unidad Médica Delgadillo Araujo con atención hospitalaria para pacientes con COVID 19
- Proporcionamos atención a emergencias médicas por afecciones respiratorias con atención priorizada mediante la categorización de la escala TRIAGE y su contención adecuada.
- Se proporciona consulta externa, en un área delimitada, para evitar contagios por contacto.
- Establecimos el protocolo de atención a nivel prehospitalario.
- Implementamos el Plan para Manejo de Pacientes con Sospecha/Confirmación de COVID-19 en área de primer contacto y pusimos en marcha los procedimientos para evitar su propagación y realizar una contención adecuada.
- Diseñamos e implementamos los lineamientos, ruta crítica y protocolos de prevención y contención para COVID-19
- Contamos con personal médico y de atención capacitado sobre el uso de equipo de protección personal para la atención de pacientes con COVID-19 y definición de grupos para el manejo de primera línea con personal médico y enfermería para la recepción, y atención continua de pacientes con signos y síntomas de afección respiratoria.
- El personal médico y de atención, utiliza el traje tyvek, mascarilla N95, lentes de protección y guantes, ante cualquier sospecha de COVID.
- Instalamos un módulo de desinfección de ambulancias
- Coordinamos trabajos con personal de la región sanitaria No 13 en el establecimiento de filtros de vigilancia
- Supervisamos permanentemente la existencia y abastecimiento de los insumos necesarios para la atención en las Unidades Médicas Municipales.
- Orientamos a la población acerca de la prevención, manejo y contención de COVID-19 con material informativo impreso en las Unidades Médicas y material digital a través de medios electrónicos y redes sociales.
- Continuamos proporcionando atención a emergencias médicas de manera ordinaria las 24 horas los 365 días del año.
- El DIF municipal proporciona atención médica para la contingencia epidemiológica, destinando 47 médicos con un horario ampliado de atención al público por parte del área de Jefatura Médica de DIF Guadalajara.
- Implementamos, en coordinación con el Gobierno Estatal, el ITESO, la Universidad de Guadalajara y OSCs, el programa "Quererte en Casa" para la intervención en crisis y emergencia en relación a los malestares emocionales ocasionados por la pandemia, para

acompañar y promover el autocuidado así como articular los servicios del gobierno. Incluye atención telefónica e intervención en crisis al 075. Se proporciona atención 24 horas con un estado de fuerza de 73 personas de diversas dependencias municipales y estatales así como atención presencial por parte de diversas instituciones.

- Del 9 de marzo al 3 de mayo de 2020, hemos atendido **738 emergencias por afecciones respiratorias** en las Unidades Médicas Municipales que fueron atendidos con los protocolos correspondientes.

ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS DE AFLUENCIA

- Hemos puesto en marcha un programa intensivo de sanitización y limpieza diaria de espacios públicos y mobiliario urbano en la ciudad y principales centros de afluencia, como Centro Histórico (Cruz de Plazas, Paseo Fray Antonio Alcalde, Plaza Universidad, Parque Revolución, San Juan de Dios, Plaza Tapatía, Plaza de los Mariachis,, Mercado Corona, Museo Cabañas, Santuario, Jardín Botánico, Rectoría UdeG-Expiatorio), Chapultepec, corredores comerciales y de transporte, alrededores de las Unidades Médicas y en CADIPSI, en los 92 Mercados Municipales y en los mercados de mayor afluencia como son el Mercado Libertado (San Juan de Dios), Corona y Felipe Ángeles.
- Implementamos un operativo intensivo de entrega de cubrebocas. Al 3 de mayo entregamos 170 mil cubrebocas a las personas en las calles así como en espacios públicos de congregación ciudadana; 3,694 cubrebocas en comercios esenciales.
- Realizamos perifoneo en calles y avenidas así como en espacios de concentración como tianguis y mercados, solicitando a la gente permanecer en casa y salir únicamente a labores indispensables, con las medidas de sanidad recomendadas.
- Hemos instalado más de 900 lonas informativas en edificios y espacios públicos municipales, tianguis, mercados, cementerios, camiones de recolección de basura y comercios y hemos distribuido material impreso sobre medidas sanitarias y de prevención entre comerciantes y sociedad en general.
- Instalamos filtro sanitario en el rastro, con acceso restringido y control de temperatura al ingreso, además de sanitización permanente con aspersoras y solución de cloro al 10%.
- Supervisamos la instalación de puestos en tianguis y mercados, con las medidas debidas de higiene para su operación, como la instalación de filtros sanitarios, espacio suficiente entre puestos, uso de cubrebocas y disponibilidad de gel antibacterial. En estos espacios, al 3 de mayo, hemos distribuido un total de 19,669 cubrebocas y se han entregado 4,630 trípticos informativos sobre la pandemia, reportándose un promedio de instalación en estos espacios, de entre el 20 y 40% de instalación.
- Hemos difundido entre los comercios, las medidas de higiene y controles a implementar en la atención al público, a través de la entrega de material informativo sobre las medidas de higiene a implementar en caso de tratarse de un giro permitido.
- Realizamos operativos intensivos y permanentes de supervisión a comercios y giros esenciales y no esenciales, como restaurantes, gimnasios, cines, bares, casinos y

comercios en general, para cierres totales o reducción de aforos de conformidad con el Acuerdo de atención especial a la contingencia y supervisamos la operación de los giros permitidos, de conformidad con las medidas de higiene sanitaria. En cada comercio visitado se entrega material informativo impreso. Al 3 de mayo, se han realizado 11,034 apercibimientos.

- Bares, casinos, terrazas, centros nocturnos: 421 comercios supervisados semanalmente; 22 apercibimientos.
- Restaurantes, gimnasios, cines: 18,150 comercios supervisados con entrega de material informativo impreso; 60 clausuras.
- Giros no esenciales: se han realizado 40 clausuras a estos giros.
- Como parte del programa anual de salud y servicios municipales, se realizan labores de descacharrización y se articulan trabajos de fumigación con la Secretaría de Salud estatal para prevención de dengue.

ECONOMÍA

- Como parte de las acciones de apoyo e impulso a las actividades del sector económico, comercial y de servicio en el municipio, impulsamos los programas de apoyo y mitigación a estos sectores:
 - **Guadalajara está Contigo** (apoyo a mujeres emprendedoras y microempresarias): Se ofrece crédito a tasa 0% desde \$60,000.00 hasta \$72,000.00 pesos en una exhibición a un plazo de 16 semanas que incluye un periodo de gracia de 3 semanas y % en intereses en pagos puntuales.
Una vez concluido el pago del apoyo, podrán acceder a otro por un monto desde \$80,000.00 hasta \$96,000.00 pesos a 16 semanas, que al saldarse, se podrá acceder a un tercer crédito por un monto entre los 100,000.00 y los 120,000.00 pesos.
Al 4 de mayo se registraron 77 grupos con un total de 809 mujeres.
 - **Hecho por Mujeres:** Se instaló el Comité Técnico de Valoración, se aprobó el padrón de beneficiarias que consta de 926 mujeres.
Incluye la entrega de 2,000.00 pesos mensuales por un periodo de 12 meses.
El 30 de abril se entregaron 2 mensualidades en una sola exhibición a 647 mujeres, con un monto dispersado de \$2`588,000.00 pesos
Adicionalmente, dentro del programa, se apoya a 50 empresas del programa al desarrollo de su página de Facebook para la oferta de sus productos y servicios durante la contingencia.
 - **Cuidamos Tu Empleo:** Comprende un apoyo al pago de nómina para micro y pequeñas empresas, mediante una aportación de 10 mil pesos mensuales hasta por dos meses, por cada trabajador dado de alta en el IMSS (Fideicomiso Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial).
Al 4 de mayo, se cuenta con 319 registros de empresas que comprenden un total de 1,940 empleados y se tienen 5 aprobaciones para beneficiar a 129 empresas y 686 empleados, con un monto de \$6`860,000.00 pesos.
 - **Mujeres emprendedoras:** Bolsa de \$10 millones 250 mil pesos a proyectos que recibirán hasta 50 mil pesos como capital impulso. Actualmente en proceso de evaluación de proyectos, por parte del Comité de Valoración del Programa.
 - **Condonaciones y prórrogas:** Condonación al pago de derechos en más de 50 mil espacios en tianguis y mercados hasta el 30 de junio con un estimado de ahorro de 40 millones de pesos.
Más de 40 mdp en medidas reglamentarias y prórrogas para beneficiar a los comerciantes de tianguis, mercados, empresarios y ciudadanos.
Se otorga prórroga de 90 días a emprendedores (300 aprox) que cuentan con un crédito con el municipio.
- Contamos con un **Call Center de Guadalajara Te Cuida:** plataforma en la que se difunden los apoyos para los empresarios, emprendedores y mujeres que fueron afectadas por la contingencia del Coronavirus. Se han proporcionado 3,354 asesorías.



Esta plataforma se ha difundido activamente entre el sector turismo y comerciantes del Centro Histórico, Medrano, obregón y otros, para promover el acceso a los apoyos existentes, habiendo realizado más de 7,200 llamadas.

APOYOS SOCIALES

- Contamos con los siguientes programas de apoyo a la población vulnerable:
 - **Jalisco Te Reconoce:** Se entregan a domicilio 3,700 despensas a personas de la tercera edad.
 - **Primero Comer:** incluye la entrega de despensas durante el mes de mayo, a población en situación vulnerable. Se cuenta con 1,280 registros en proceso de aplicación de cuestionario socioeconómico.
 - **Despensa Segura:** Comprende entrega de despensas a familias tapatías en situación de vulnerabilidad en 18 centros de entrega. Actualmente se realizan labores de registro, logrando una asignación de 1985 despensas a entregarse a partir del 4 de mayo. Se beneficiarán 84,309 familias, destinando 17 millones de pesos.
 - **Jalisco sin Hambre:** Se realiza la entrega de raciones de alimento preparado en 8 centros del DIF municipal. Al 3 de mayo se han entregado 17,500 raciones en estos centros
 - **Personas vulnerables y en situación de calle:** se han entregado 11,552 raciones de alimentos en las instalaciones del CADIPSI, en donde se instalaron 8 baños portátiles para su uso e higiene. Este centro cuenta con personal capacitado en la atención a enfermedades respiratorias y COVID 19 y se realizan operativos de invitación a los albergues, en coordinación con personal de Protección Civil y Bomberos.
 - **Beca Yalitza Aparicio:** Para que jóvenes indígenas continúen con sus estudios de preparatoria, universidad o posgrado. Se publicaron las Reglas de Operación en náhuatl, purépecha, mixteco y wixarica).

SEGURIDAD

SEGURIDAD CIUDADANA

- Realizamos labores de vigilancia, seguridad y atención a emergencias en operación permanente (2500 elementos)
- Se establecieron estrategias de coordinación con instancias del gobierno federal y estatal para atención a las acciones de seguridad en el marco de la contingencia sanitaria.
- Elaboramos e implementamos el Plan de Emergencias de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, para atención a la contingencia.
- Implementamos una estrategia especial de coordinación con empresas y cadenas comerciales para prevención y atención en casos de saqueos y eventos asociados, en establecimientos, centros de distribución y transportes que transiten por el municipio.
- Realizamos operativos de vigilancia en planteles educativos para prevención de robos, saqueos e invasiones.
- El personal de seguridad está capacitado en protocolo de atención especial para la contingencia COVID – 19 y cuenta con kits sanitarios con guantes, cubre bocas, bolsas ziploc, gel desinfectante, cloro, termómetros y protectores faciales.
- Se proporcionan servicios de atención a urgencias, por parte de Protección Civil y Bomberos, de manera ordinaria.
- Se cuenta con 2,011 brigadistas comunitarios informados sobre acciones de prevención y contención del COVID – 19 y con 700 elementos capacitados en las mismas labores.
- Se han realizado alrededor de 2,000 recorridos con perifoneo y se han realizado cerca de 6,500 recomendaciones sanitarias a locatarios de mercados.
- Se han realizado operativos especiales en el mercado del Mar, Mercado de Abastos y Mercado Felipe Ángeles para evitar contagios masivos y se han visitado cerca de 790 templos para supervisar el cumplimiento de medidas sanitarias.
- Se cuenta con la Línea de Contención Emocional COVID 19 vía WhatsApp, a través de la cual se proporciona apoyo psicosocial
- Se realizan visitas domiciliarias a personas vulnerables al COVID 19, como acción preventiva.
- Se implementaron campañas intensivas de difusión en redes sociales y en radio y televisión, para atención a la emergencia y se realizan actividades psicosociales y de seguimiento de salud integral.
- Al 3 de mayo, se han presentado los siguientes incidentes:
 - Detenidos por agresión al exhorto en uso de cubrebocas: 44
 - Detenidos por agresión al exhorto a desalojo de espacios deportivos: 4
 - Detenidos por agresión al personal de salud: 1,

MUJERES

- Proporcionamos atención a reportes de violencia intrafamiliar o contra las mujeres, conforme al protocolo y damos atención presencial y telefónica para asesorías jurídicas y psicológicas así como de atención a violencias, en articulación con DEAVIM para traslados e integralidad en el acompañamiento.
- Estamos dando seguimiento a órdenes de protección, contención emocional, acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad. Se reportan un total de 1,212 medidas de protección vigentes.
- Implementamos una campaña intensiva de difusión en redes sociales sobre atención a casos de violencia durante la contingencia así como sobre servicios municipales y recomendaciones institucionales en relación al tratamiento del COVID 19
- Proporcionamos atención a mujeres vía telefónica, presencial y en diversos centros y dependencias municipales: InMujeres, DEAVIM, UIPAV, Juzgados municipales, Unidad de Centros de Mediación Unidad de Prevención Social, Dif Guadalajara, Delegación de la Procuraduría de Protección a Niñas, niños y adolescentes y en las unidades medicas municipales Leonardo Oliva, Ruiz Sánchez, Mario Rivas Souza y Ernesto Arias.
- En las Unidades Especializadas en Atención (UNEAS), se proporcionaron 966 atenciones en el mes de marzo, mientras que en febrero se presentaron 592.

ACTIVIDADES MUNICIPALES

SERVICIOS MUNICIPALES

- Proporcionamos servicios de recolección de basura, atención de reportes de alumbrado público y pavimentación, podas y derribo de arbolado peligroso, de manera ordinaria.
- Hemos cerrado al público los 5 cementerios municipales y se continua con cremaciones e inhumaciones.
- Operación en las Recaudadoras Centro, Olímpica, centros de cobro y Oficinas de Catastro, con filtros sanitarios en las entradas, línea de acercamiento de 1.5 mts en área de atención, limpieza de oficinas, salas de espera, cajero automático y zonas de afluencia con solución clorada, personal capacitado en ventanillas y vía pública con cubrebocas, guantes y gel antibacterial así como cubrebocas, guantes y trípticos informativos para entrega y sensibilización a contribuyentes. Se han suministrado más de 4,500 cubrebocas, 1,500 guantes, 3,500 trípticos y más de 200 litros de gel antibacterial.
- Se han suspendido, entre otros, los siguientes espacios y programas:
 - Cultura: Museos, centros culturales, bibliotecas, teatros, foros de espectáculos y 34 espacios culturales masivos, y se han suspendido los servicios culturales, talleres, conciertos, exposiciones, proyecciones y cursos.
 - Deporte: 56 unidades deportivas y gimnasios y de 13 albercas municipales, ligas municipales de voleibol y baloncesto, grupos de activación pública.
 - Servicio de Estancias Infantiles municipales.
 - Vía RecreActiva, Programa Actívate Libre y Feria del Deporte y adopciones de mascotas en "Punto Adopta"
 - Recaudadoras Cruz del Sur y Minerva.
 - 22 Academias Municipales y 4 Sedes de Preparatoria Abierta Guadalajara
 - Programa # 100ParquesGDL con vecinos, continuando labores con las cuadrillas municipales.
 - Servicios y trámites en la Dirección de Educación

COMUNICACIÓN CON SOCIEDAD Y ACCIONES ANTICORRUPCIÓN

- Proporcionamos atención a llamadas al 070 por tema COVID-19 para orientación de negocios permitidos y no permitidos , levantamiento de reportes de aglomeraciones y negocios restringidos y canalización de llamadas a Secretaría de Salud.
- Diseñamos, imprimimos, distribuimos y difundimos material informativo que incluye medidas de atención sanitaria y de contingencia para la emergencia epidemiológica; servicios y trámites municipales; cancelación o suspensión de eventos culturales, educativos y de capacitación, así como difusión de actividades educativas y culturales para las familias tapatías, entre otros.

- Llevamos a cabo la socialización de medidas preventivas y contingentes y difundimos información oficial sobre acciones municipales, recomendaciones y acompañamiento a sociedad vía acceso remoto a través de 442 chats vecinales y redes sociales.
- Proporcionamos apoyo y acompañamiento en la gestión de 729 servicios públicos municipales solicitados por la sociedad a través de chats y redes sociales.
- Realizamos la socialización de obras en calles, parques y puntos limpios y distribuimos cubrebocas en 49 puntos de la ciudad.
- Implementamos campañas de atención virtual y cápsulas informativas, educativas, culturales y de entretenimiento en materias de educación, deporte, cultura, cuidados, salud, atención infantil, apoyo y atención psicológica, etc.
- **Denuncias:**
 - Atendemos denuncias ciudadanas por actos de corrupción o faltas administrativas de servidores públicos a través de correo electrónico, vía Whatsapp (33 1264 2356) y en el sitio web institucional (guadalajara.gob.mx/denuncias/)
 - Vigilamos los proceso de adquisiciones, incluidas las adjudicaciones directas necesarias para la atención de la emergencia sanitaria, en atención a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción)
 - Instruimos la revisión de todas las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal en atención a la contingencia, por parte de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana.
 - Se atienden vía remota, las denuncias por responsabilidades administrativas de servidores públicos y se da seguimiento al cumplimiento de la obligación de presentar y publicar las declaraciones patrimoniales y de interés de los servidores públicos municipales.